RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)



Tipo de proceso : Verbal

Radicación : 11001310301920190047400

Estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha, en lo que concierne a la actuación proveniente del Tribunal Superior de este Distrito Judicial, obrante en el cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE.

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy <u>16/09/2022</u> se notifica la presente providencia por anotación en <u>ESTADO No.158</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria